



## ***“El rendimiento laboral de nuestros funcionarios debe ser evaluado para garantizar nuestra gestión” Justiniano Brown Bryan***

**San Andrés Islas, 17 de febrero de 2020:** *“El desempeño y rendimiento laboral de nuestros funcionarios debe ser evaluado para garantizar nuestra gestión conociendo en que debemos fortalecernos”* así lo dio a conocer el Contralor General del Departamento Justiniano Brown Bryan, quien busca que los colaboradores del ente de control fiscal de los isleños, a través de una capacitación que realizan tanto evaluadores como evaluados, logren identificar si están cumpliendo en un 100% con sus funciones.

*“Estamos dándole las herramientas necesarias a nuestros colaboradores para que, en este proceso de evaluación, que es obligatorio por Ley y que está dispuesto en una plataforma virtual de la Comisión del Servicio Civil, se pueda conocer y establecer como ha sido su rendimiento laboral, el cual es fundamental para el cumplimiento de nuestra misión y gestión en todos los procesos”* Explicó Brown Bryan.

El taller y capacitación denominado Guía Práctica para la Evaluación de Desempeño laboral tiene como finalidad orientar a los funcionarios evaluadores, sobre cómo es el manejo de la plataforma que dispuso el gobierno nacional para evaluar el desempeño de los funcionarios públicos del país, conociendo de manera efectiva el resultado de cada servidor.

Diana Alegría, experta en calificación de personal y evaluación de desempeño, es la persona encargada de orientar el taller abordando el proceso de evaluación de la normatividad y hasta el proceso de registro de información en la plataforma.

*“La idea es que los funcionarios puedan evaluar y ser evaluados de manera correcta ingresando toda la información correspondiente en la plataforma, logrando con ello cumplir con esta disposición de la Comisión del Servicio Civil”* puntualizó la capacitadora Diana Alegría.

De esta manera el Contralor General del Departamento, Justiniano Brown Bryan, le apuesta a que los procesos de auditorías, responsabilidad fiscal, participación ciudadana, entre otros, sean más efectivos y eficaces desde el desarrollo y rendimiento laboral de los colaboradores.

### **OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES**

*“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: [prensa@contraloriasai.gov.co](mailto:prensa@contraloriasai.gov.co)

Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)